



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSORCIO DE RECURSOS SOCIOSANITARIOS Y ASISTENCIAS DE LAS ILLES BALEARS

6493

Anuncio del Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de les Illes Balears sobre la relación de convenios suscritos durante el primer cuatrimestre de 2017

1. El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo de la buena administración y del buen Gobierno de les Illes Balears dice que los entes del sector público instrumental autonómico han de transmitir al Boletín Oficial de les Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y setiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

2. El Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de les Illes Balears ha suscrito los siguientes convenios en el primer cuatrimestre:

- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Marratxí para la construcción de una residencia para personas mayores en Pòrtol, Marratxí de fecha 3 de febrero de 2017.

3. En aplicación del artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo de la buena administración y del buen gobierno de les Illes Balears se procede a su publicación.

Palma, 13 de junio de 2017

El gerente,

Juan Manuel Martínez Álvarez

